



Préstamos para Jóvenes (“Youth Loans”)

RESUMEN

La Farm Service Agency (FSA, por sus siglas en inglés) del Departamento de Agricultura Federal de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) otorga préstamos para operación de hasta \$5,000 a jóvenes que cumplan con los requisitos de entre 10 y 20 años de edad para el financiamiento de proyectos relacionados a la agricultura que produzcan ingresos. El proyecto debe ser de dimensiones moderadas y deberá ser educativo. Deberá iniciarse, desarrollarse y llevarse a cabo por juventud rural que forme parte de clubes tales como 4-H, FFA u organizaciones similares.

El proyecto deberá ser un programa de trabajo organizado y supervisado. Debe planearse y manejarse con la asistencia de un consejero de una de las organizaciones ya mencionadas, debe producir ingresos suficientes para poder repagar el préstamo, y debe darle al joven experiencia práctica y educativa que se relacione con las habilidades necesarias para operar un negocio agrícola.

QUIÉN CUMPLE CON LOS REQUISITOS

Para cumplir con los requisitos para un préstamo, el solicitante debe:

- Cumplir con los requisitos de elegibilidad establecidos por la FSA;
- Manejar un proyecto de dimensiones moderadas que produzca ingresos dentro de un programa de trabajo supervisado.

DE QUÉ FORMA PUEDEN UTILIZARSE LOS FONDOS DE PRÉSTAMOS

Estos préstamos pueden financiar numerosos tipos de proyectos agrícolas que produzcan ingresos. Los fondos se pueden utilizar para:

- Comprar ganado, semillas, equipos y materiales;
- Comprar, alquilar o reparar herramientas y equipos necesarios; y
- Pagar los gastos operacionales del proyecto.

DETALLES A TENER EN CUENTA

Para solicitar el préstamo, el solicitante debe presentar planes y presupuestos completos firmados por el consejero del proyecto y el padre, la madre o el tutor (del joven) junto con la solicitud de asistencia de préstamo de la FSA. Estos préstamos tienen las siguientes características:

- Se otorgan por una cantidad máxima de \$5,000 (el saldo de deuda principal no puede, en ningún momento, superar dicha suma);
- Tienen una tasa de interés que se determina periódicamente conforme al costo de los fondos al Gobierno Federal (luego de haberse otorgado el préstamo, la tasa de interés de ese préstamo no cambiará);
- Además de los pagarés, están garantizados por gravámenes en los productos producidos para la venta y en las propiedades muebles, inclusive ganados, equipos y accesorios adquiridos con fondos del préstamo; y
- Cuentan con un plan de repago que varía de acuerdo con el tipo de proyecto para el cual se otorga el préstamo, (por ejemplo, si la actividad en cuestión comprende la cría de ganado o la cosecha de productos, el préstamo se paga en el momento en el que los animales o la cosecha se vendan).

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN

Puede obtener información adicional en las oficinas locales de la FSA o en el sitio web de la FSA en www.fsa.usda.gov. Para encontrar su oficina local de la FSA, visite <http://offices.usda.gov>.

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos, (USDA), prohíbe la discriminación en todos sus programas y actividades en base a raza, color, origen nacional, edad, discapacidad, y donde aplicable, sexo, estado civil, situación familiar, estado paterno, religión, orientación sexual, preferencia política, información genética, represalia, o porque todo o parte del ingreso de un individuo provenga de algún programa de asistencia pública. (No todos los criterios prohibidos se aplican a todos los programas.) Las personas con discapacidades que requieran medios alternativos para la comunicación de la información del programa (Braille, letra grande, cintas audio, etc.) deben comunicarse con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TDD).

Para presentar una queja por discriminación, escriba a USDA, Assistant Secretary for Civil Rights, Office of the Assistant Secretary for Civil Rights, 1400 Independence Avenue, S.W., Stop 9410, Washington, DC 20250-9410, o llame a la línea gratuita (866)632-9992 (en Inglés) o al (800)877-8339 (TDD) o al (866)377 a 8642 (Retransmisión federal en inglés) o (800) 845-6136 (Retransmisión federal en Español).

USDA es un proveedor y empleador que ofrece igualdad de oportunidades a todos.